

**UNIVERSIDAD DE HUELVA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES**  
**JUNTA DE FACULTAD ORDINARIA N° 6**  
**RELACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS**  
**Día: 28 de abril de 2005.**

- 1) Aprobación de la redistribución en la oferta de optativas y de prácticas de campo en la titulación de Geología.
- 2) Aprobación de la redistribución de créditos prácticos para “Toxicología y Salud Ambiental”, considerando que ésta debería realizarse de una vez en el curso 2005/06.
- 3) Aprobación de la participación en la convocatoria de realización de la guía general para la adaptación al ECTS de la titulación de Geología.
- 4) Aprobación de la experiencia piloto de implantación del crédito europeo en 1º de Geología para el curso 2005/06.
- 5) Ratificación de la continuación de la experiencia piloto en 1º y 2º de las titulaciones de Ciencias Ambientales y de Química, para el curso 2005/06.
- 6) Aprobación de la participación del Centro en la propuesta de la Universidad de Huelva en relación con la convocatoria del Ministerio de Educación sobre adecuación al espacio superior europeo de educación.
- 7) Apoyo a las decisiones de la conferencia de Decanos de Geología y Ambientales y a las movilizaciones estudiantiles relativas al nuevo diseño de los correspondientes títulos de grado. Se pide que los futuros títulos de grado en Ambientales y Geología cuenten con 240 créditos ECTS (4 años), que los geólogos conserven las atribuciones actualmente reconocidas y que la “Ingeniería Geológica” sea catalogada como titulación de post-grado.